UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Facultad de Jurisprudencia
Secretaría Técnica de Investigación
Documento de Semilleros de Investigación

NOMBRE DEL SEMILLERO:
Semillero de investigación Derecho Penal Económico y Problemas Actuales del Derecho Penal

Director del semillero: Carlos Guillermo Castro Cuenca - Diego Montoya
Correo electrónico: guillermocastrocuenca@hotmail.com - diego.montoya@urosario.edu.co

1. Quiénes somos

Semillero en Derecho Penal

MISIÓN

Investigar los diversos problemas que actualmente afronta el derecho penal, partiendo del abordaje de problemas concretos que permitan diagnosticar las causas de los problemas y formular posibles soluciones.

VISIÓN

Formar jóvenes investigadores que sean conscientes de las múltiples problemáticas que afronta el aparato represivo por antonomasia y que puedan, a partir de sus investigaciones, entender el sistema jurídico penal y los problemas que aparecen como retos para los estudiosos de esta rama del derecho.

2. OBJETIVOS

- Crear un grupo de investigación que tenga vocación de permanencia para que se empiecen a cuestionar desde la academia las actuaciones que atañen al Derecho Penal y que tienen repercusión necesaria en la vida pública.
- Lograr que los resultados de las investigaciones que se realicen por parte del semillero puedan llegar a ser acogidas por las instituciones estatales que se relacionan de alguna u otra forma con el sistema de Derecho Penal.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El semillero de investigación en Derecho penal desarrolla diferentes ponencias y trabaja en investigaciones que se desarrollan en un tiempo no inferior a un semestre en los diferentes temas de enfoque del grupo de investigación: Problemas actuales en Derecho penal y Derecho penal económico.

4. INTEGRANTES

Carlos Guillermo Castro Cuenca
Abogado egresado de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Especialista en Derecho penal y ciencias criminológicas de la Universidad Externado de Colombia. Doctor en Derecho de la Universidad de Salamanca con la calificación de sobresaliente cum laude. Profesor de Planta de la Universidad del Rosario. guillermocastrocuenca@hotmail.com

Diego Mauricio Montoya Vacadíez
Abogado egresado de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Especialista en Derecho Médico Sanitario de la misma universidad. Profesor Auxiliar de la Cátedra de Derecho Penal Especial en la Universidad del Rosario. Joven investigador, adscrito al área penal, de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario.

FUNDADORES
- Javier Camilo Amador Perilla
- Andrés Felipe Hernández Cruz
- Humberto Carlos Izquierdo Saavedra
- Yvonne Rocío Márquez Muñoz
- Ricardo Hernán Medina Rico
- Catalina Rodríguez Cárdenas
- David Rodríguez Ortiz
- Juan Sebastián Rondón Duarte
- Juan Sebastián Villamil

SEGUNDA GENERACIÓN
- María Daniela Martínez-Villalba Gomez
- María Mónica Parada Hernández

TERCERA GENERACIÓN
- Luis Gabriel Chávez Ortiz
- Luis Felipe Sarmiento Vargas

- Carlos Alexander Díaz Beltrán
- Carlos Gálvez Bermúdez
- Diego Camilo Mora Joya
- Felipe Tenorio Obando
- Laura Clara Loaiza Arias

CUARTA GENERACIÓN
- Laura Bohórquez

QUINTA GENERACIÓN
- Jimena Rincón Montes

SEXTA GENERACIÓN
- Carolina Ávila

6. Actividades

2009

El semillero del área se presentó al simposio que se va a llevó a cabo en Cali, en donde se presentó un análisis respecto a la situación de los derechos humanos de la población privada de la libertad y concretamente de las posibilidades de su resocialización.

Así mismo se adelantó una investigación sobre el delito de trata de personas en Colombia, en convenio con la oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y el Ministerio del Interior y de Justicia. Al final de esta consultoría se publicó un libro con la problemática jurídica respecto de este delito.

2010

El grupo de investigación, con apoyo del semillero de investigación, realizó el Primer ciclo de conferencias en Derecho penal con los siguientes temas y ponentes:

Antijuridicidad material en los delitos colectivos
Conferencista: Carlos Guillermo Castro Cuenca
22 de abril de 2010

La inimputabilidad por trastorno mental

Conferencista: Wilson Alejandro Martínez Sánchez
Jueves 06 de mayo de 2010

Los aparatos criminales organizados de poder, como asunto vinculado con el concurso de personas en el delito
Conferencista: Fernando Velásquez Velásquez
Jueves 13 de mayo de 2010

La lucha por la modernización y expansión del Derecho Penal y la crítica del discurso de resistencia
Conferencista: Luis Gracia Martín
2 de Junio de 2010

Conferencia "Análisis económico del derecho penal: concepto, principios, elementos fundamentales" a cargo del Dr. Iñigo Ortiz de Urbina. 11 de agosto de 2010.

Foro "Economía y Derecho Penal". 13 de agosto de 2010.

Conferencistas:

- Dr. Iñigo Ortiz de Urbina
- Dr. Roberto Borras
- Dr. Néstor Martínez Neira
- Dr. Jaime Lombana Villalba
- Dr. Sergio Rodríguez Azuero
- Dr. Francisco José Sintura Varela
- Dr. Wilson Alejandro Martínez
- Dr. Juan Carlos Guataquí
- Dr. Carlos G. Castro Cuenca
- Dr. Juan Fernando Vargas

Para el segundo semestre de 2010, el grupo de investigación con el apoyo de los integrantes del semillero, organizó el Segundo Ciclo de Conferencias y Derecho Penal.

Tema: Teorías de la pena. Mitologías y realidades: hacia una justicia restaurativa mediante preacuerdos
Conferencista: Julio Montañez Ruíz
23 de septiembre de 2010

Tema: Autoría Mediata
Conferencistas: Diego Luzón Peña
Tema: Error

Conferencista: Miguel Díaz y García Conlledo
Tema: Autoría en la responsabilidad médica
Conferencista: Javier de Vicente Remesal
29 de septiembre de 2010

Tema: Evolución histórica del procedimiento penal.
Conferencista: Fabio Espitia Garzón
30 de septiembre de 2010.

Tema: Procesos penales especiales
Conferencista: Majer Nayi Abushihab
7 de octubre de 2010

Tema: La problemática de la incidencia del Derecho Penal Internacional en el Derecho Penal Interno.
Conferencista: Mauricio Vanegas Moyano
14 de octubre de 2010

Tema: Elementos fundamentales de la teoría de la imputación objetiva.
Conferencistas: Claudia López y Francisco Bernate Ochoa
4 de noviembre de 2010

Tema: Vicisitudes actuales de la culpabilidad
Conferencista: Juan Fernández Carrasquilla
11 de noviembre de 2010

Tema: Procedimientos ante la Corte Penal Internacional
Conferencista: Raúl Eduardo Sánchez Sánchez
18 de noviembre de 2010

2011

Foro "Medios de comunicación, intimidad y Derecho Penal", 13 de mayo de 2011.
Participantes

- Dr. Andrés Garzón Roa
- Dr. Daniel Largacha
- Dr. Iván Cancino González
- Dr. Samuel Escobar y David Benavides
- Daisy Cañón (Periodista)
- Alejandro Tibaduiza (Periodista)

Foro "La ley anticorrupción y la sofisticación del delito". 31 de agosto de 2011. Evento organizado conjuntamente con la Contraloría Distrital. En dicho foro participaron, entre otros:

- Germán Vargas Lleras
- Nicolás Rodríguez García
- Jaime Lombana Villalba
- Álvaro Osorio Chacón
- Luis Felipe Henao Cardona
- Alejandro Ordoñez Maldonado
- Pablo Bustos
- Paula Andrea Ramírez
- Jaime Raúl Ardila Barrera
- Manuel Alberto Restrepo Medina
- Fredy Céspedes Villa
- Mauricio Bogotá Muñoz
- Álvaro Navas Patrón
- María Eugenia Vera
- Gonzalo Suárez Beltrán
- Carlos Augusto Mesa Delgado
- Juan Martín Caicedo Ferrer
- Michael McKinsley
- Luis Guillermo Vélez
- Luis Guillermo Vélez
- Gerardo Hernández Correa
- Alberto Echavarría
- Conrado Adolfo Vélez Gómez
- Francisco Bernate Ochoa
- Nelcy Paredes Cubillos
- Sandra Morelli Rico
- Carlos Guillermo Castro Cuenca

Seminario Sobre Temáticas del Sistema Penal Acusatorio con Énfasis en Derecho Comparado, organizado por Universidad del Rosario, el Departamento de Justicia de la Embajada de los Estados Unidos, la USAID y el grupo de investigación en Derecho penal. Conferencistas:

- Paul Vaky: Director del Programa de Reforma al Sector Justicia en Colombia, Departamento de Justicia de la Embajada de EE.UU
- Ricardo Bascuas: University of Miami
- Evelio Y. Vera: University of Miami, Barry University & St Thomas University
- Luis Chiesa: School of Law – Pace University, New York

Seminario Internacional sobre el Estatuto Anticorrupción: Profundización en las Medidas de Lucha contra la Corrupción en el Sector Privado. 13 y 14 de octubre de 2010.

Conferencistas
Invitada especial: Inés Olaizola Nogales

- Jaime Lombana Villalba
- María Eugenia Vera
- Nelsy Araujo, Directora de UGTP
- Oscar Villegas
- Carlos Guillermo Castro Cuenca
- Álvaro Osorio Chacón
- Francisco Bernate
- Andrés Garzón Roa

PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS

- Concurso Internacional de Derecho penal internacional de la Corte Penal Internacional Durante 2011. Se obtuvo el primer puesto.
- Concurso del Sistema Acusatorio de la Embajada de los Estados Unidos, eliminatoria de Bogotá. Los miembros del semillero de investigación en Derecho penal de la Universidad del Rosario obtuvieron el Primer puesto, quedando para el papel de oradores los siguientes estudiantes:

Fiscalía:

- Felipe Tenorio Obando
- Ricardo Hernán Medina Rico

Defensa:

- Yvonne Rocío Márquez Muñoz
- Juan Sebastián Rondón Duarte

- Participación en la fase semifinal del II Concurso Universitario en Técnicas de Juicio Oral en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio —Regional Bogotá—, Organizado por la Embajada de los Estados Unidos en Colombia, el Departamento de Justicia Americano y la Agencia de Cooperación USAID. 7 de junio de 2011. Este concurso tiene como finalidad la promoción de la cultura de la oralidad desde la Universidad Colombiana, para ello son realizados juicios orales simulados en los cuales son enfrentadas las diferentes universidades participantes. Cada universidad participa con 2 equipos que desempeñan los roles de Fiscalía y Defensa. Así mismo, cada equipo cuenta con 4 estudiantes de apoyo que desempeñan los roles de testigos. Dada la dinámica propia del concurso, a continuación se describe cada una de las fases del proceso y el papel que jugó el semillero para la consecución de los resultados.

Responsables
Como responsables de la dirección y preparación del grupo participante se encuentran el Doctor Mauricio Vanegas Moyano, quien es el tutor principal, y la Doctora Myriam Salomé Marrugo Díaz (monitora del Área Penal del Consultorio Jurídico) en condición de tutora

adjunta, bajo la coordinación del Doctor Carlos Guillermo Castro Cuenca, quien colaboró con el proceso de selección de los participantes y participó activamente en la preparación de los mismos.

Ronda eliminatoria interna
Con el fin de determinar los roles en el concurso y de elegir a los 4 oradores, fue realizada una ronda eliminatoria interna así:
1. Desde el 2 de mayo de 2011 fueron realizados una serie de trabajos de investigación así como ejercicios tendientes a mejorar las habilidades orales de los estudiantes que querían ocupar el rol de oradores.
2. En la semana de 16 al 20 de mayo fueron realizados ejercicios como preparación de alegatos de apertura y conclusión, los cuales eran expuestos por los estudiantes diariamente ante un jurado conformado por los profesores Mauricio Vanegas Moyano, Julio César Montañez, Myriam Salome Marrugo y Luis Gustavo Moreno.

3. El día 20 de mayo fue realizada la eliminatoria. El jurado estuvo compuesto por:
- Mauricio Vanegas Moyano (Profesor de planta Universidad del Rosario)
- Julio Cesar Montañez (Profesor e Investigador de la Universidad del Rosario)
- Myriam Salome Marrugo (Asesora Consultorio Jurídico)
- Samuel Escobar Beltrán (Abogado Litigante)
- Antonio Luis Gonzales Navarro (Fiscal)

Como oradores se contó con la participación de los siguientes estudiantes:

- Ricardo Hernán Medina Rico
- Felipe Tenorio Obando
- Sebastián Rondón Duarte
- Yvonne Rocio Márquez Muñoz

Proceso de preparación
La preparación se llevó a cabo por parte de la embajada de los Estados Unidos y la USAID Colombia a través de un seminario de capacitación que tuvo lugar los días 10 y 11 de Mayo de 2011 en el Hotel Marriot de Bogotá (Av. El Dorado # 69B – 53).
En este seminario se abordaron los siguientes temas:
- ✓ Principios del Proceso Penal
- ✓ Estructura de la Ley 906 de 2004
- ✓ Forma en que se debe preparar un caso, declaración inicial y alegatos de conclusión
- ✓ Técnicas de interrogatorio y contrainterrogatorio
- ✓ Incorporación de evidencia física y demostrativa

Tal seminario concluyó con una simulación de juicio oral por parte de los conferencistas Manuel Merchán, Fernando Tribín, Guerthy Acevedo y César Reyes.

Adicionalmente, los estudiantes recibieron el apoyo de varios profesionales del Derecho, quienes en diferentes sesiones de capacitación complementaron su formación. Entre ellos se encuentran la Doctora Mireya González Preciado y el Doctor Javier García (Jueces de la República); el Doctor Antonio Luis González Navarro y el Doctor Óscar Toro (Fiscales de la Nación), el Doctor Camilo Sepúlveda, Doctor Gustavo Moreno, Doctor Julio César Montañez (abogados litigantes), el Vicefiscal General de la Nación, Doctor Juan Carlos Forero, el Doctor Néstor Armando Novoa, Director Nacional de Fiscalías y el Doctor Alfredo Rodríguez Montaña, abogado penalista y director del Consultorio Jurídico de la Universidad del Rosario.
También es preciso mencionar que los Doctores Carlos Guillermo Castro Cuenca y Mauricio Vanegas Moyano y la Doctora Myriam Salomé Marrugo Díaz estuvieron al frente de la preparación, colaborando e instruyendo a los estudiantes frente a todos los temas del proceso penal en el evento de un juicio oral y de las tácticas que se deben tener en este último.

Fase regional

El Concurso Universitario en Técnicas de Juicio Oral tiene dos etapas, una regional y una nacional, las cuáles también se subdividen en dos fases: semifinal y final.

En la regional Bogotá el concurso contó con 16 universidades participantes, entre ellas la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad Nacional de Colombia, Universidad Católica de Colombia, Universidad Santo Tomás de Aquino, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Universidad Sergio Arboleda, Universidad Libre, Universidad Autónoma, Colegio Mayor de Cundinamarca, Politécnico Grancolombiano, Universidad Antonio Nariño, Universidad IDEAS, Uniciencia, Universidad Agraria y Universidad Cooperativa de Colombia.

Cada Universidad contaba con dos equipos, uno de defensa y otro de fiscalía.Dentro de la competencia, el equipo de la defensa de la Universidad del Rosario se enfrentó a la Universidad Cooperativa de Colombia, mientras que nuestra fiscalía estuvo enfrentada con la Universidad Nacional de Colombia. Posterior a estas competencias, los organizadores del evento seleccionaban 4 equipos, usualmente cada uno de diferentes universidades; sin embargo, por primera vez en el concurso, una Universidad logró que los dos equipos pasaran a la final, este triunfo fue de la Universidad del Rosario.

Nuestra Universidad estuvo representada por estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia de diferentes semestres. En el papel de la Fiscalía los oradores fueron Ricardo Hernán Medina Rico y Felipe Tenorio Obando; como apoyo para su desempeño contaron con la colaboración de cuatro testigos, entre ellos Viviana Suárez, Humberto Izquierdo Saavedra, Juan Felipe Lozano y David Rodríguez Ortiz. En el equipo de la Defensa, en el papel de oradores se desempeñaron Yvonne Rocío Márquez Muñoz y Juan Sebastián Rondón Duarte, y como testigos los acompañaron Laura Salamanca, Nadia Alejandra Sánchez, Andrés Hernández Cruz Y Carlos Gálvez Bermúdez.

La semifinal fue realizada el 22 de junio de 2011. En esta oportunidad, nuevamente la Universidad del Rosario logró sobresalir al clasificar en segundo puesto al equipo de la Fiscalía, mientras que el 1er puesto fue para el equipo de la Defensa de la Universidad Católica de Colombia.

Fase nacional

El Concurso en su modalidad nacional contó con 12 universidades colombianas participantes, entre las cuáles se contaban la Universidad Católica, Bogotá; Universidad del Rosario, Bogotá; Universidad de Cartagena; Universidad del Magdalena; Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín; la Universidad Autónoma de Bucaramanga; la Universidad Libre de Cúcuta; Universidad La Gran Colombia, seccional Armenia; Universidad Surcolombiana, Neiva; Pontifica Universidad Javeriana, Cali; y Universidad del Meta, Villavicencio.

Cada Universidad representaba a un rol, sea fiscalía o defensa, designándosele a nuestro Claustro universitario preparar y desarrollar el papel de la defensa. Los oradores fueron los estudiantes Felipe Tenorio Obando y Ricardo Hernán Medina Rico; los testigos fueron Yvonne Rocío Márquez Muñoz, Humberto Izquierdo Saavedera, Juan Felipe Lozano y David Rodríguez Ortiz.

Para la preparación de la mencionada etapa, y como no contábamos con otro equipo que serviera para el desarrollo del caso como se llevó a cabo en la etapa anterior, los estudiantes Yvonne Rocío Márquez Muñoz y Juan Sebastián Rondón Duarte colaboraron con la preparación del rol de la fiscalía para simular las respectivas audiencias, además de un cronograma académico que el grupo cumplió a cabalidad.

El día 28 de Noviembre de 2011 en la ciudad de Bogotá se llevó a cabo la semifinal nacional, encontrándose enfrentadas la Universidad del Rosario de Bogotá en su papel de Defensa y la Universidad Libre seccional Cúcuta desarrollando el rol de la Fiscalía, fecha en la cual la Universidad del Rosario no obtuvo cupo para la Final Nacional, que se llevó a cabo en la ciudad de Cartagena el día lunes 12 de Diciembre de 2011, otorgándole el primer puesto a la Universidad de Cartagena.